

FERREMUNDO S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

FERREMUNDO S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 18 de marzo del 2002 e inscrita en el Registrador Mercantil el 19 de junio del 2002 como COMPAÑÍA FERREMUNDO CIA. LTDA.. En diciembre del 2003, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó el cambio de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, inscribiéndose dicho cambio en el Registrador Mercantil el 6 de febrero del 2004. En septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó el cambio de razón social de COMPAÑÍA FERREMUNDO S.A. a FERREMUNDO S.A. inscribiéndose dicho cambio en el Registrador Mercantil el 28 de septiembre del 2011. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia del Guayas en el Km. 16.5 de la vía Daule. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992256230001 y su dirección electrónica es www.ferremundo.com.ec.

Operaciones.- La actividad principal de FERREMUNDO S.A. es la comercialización al por mayor y menor de artículos de ferretería, electricidad e iluminación, acabados para la construcción, llantas, electrodomésticos y artefactos del hogar en el mercado local a través de sus almacenes ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil, Machala y bodegas instaladas en Pasquales, Quito e Ibarra. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior. La estrategia de desarrollo implementada por FERREMUNDO S.A. está sustentada en los servicios que ofrece y en la fuerza de ventas altamente capacitada para brindar asesoramiento a más de 3.000 puntos de distribución en todo el país, ofreciendo una amplia variedad de productos compuestos de marcas líderes mundiales y propias con precios competitivos. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado ferretero ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología de información y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001-2009 otorgada en octubre 20 del 2010, por Bureau Veritas Certification. Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras, emisión de papeles comerciales y emisión de obligaciones. No se ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, sin embargo, sus accionistas mantienen una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía.

Emisión de obligaciones.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre 7 del 2014, se aprobó la segunda emisión de obligaciones simples de FERREMUNDO S.A. por US\$. 8,000,000 a 1.800 días plazo, mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 15.

Principios de consolidación.- Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 de FERREMUNDO S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE. Un detalle de la inversión en donde FERREMUNDO S.A. mantiene participación, es como sigue:

	Participación Controladora	Participación No Controladora
Otra Entidad Integrante (OEI): Compañía REUCAPLUS CIA. LTDA.		60% 40%

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

Con respecto a la Compañía RENCAPLUS CIA. LTDA., la misma al 31 de diciembre del 2015, presenta deficiencia patrimonial de US\$. 44,829, sus activos corrientes son menores a sus pasivos corrientes en US\$. 239,941 y registro pérdida del año que asciende a US\$. 178,271.

Al 31 de diciembre del 2015, efectuamos auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría a FERREMUNDO S.A. y emitimos el Informe de auditoría del año 2015, en marzo 11 del 2016, mismo que contienen opinión sin salvedades.

Para propósitos de preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de FERREMUNDO S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE al 31 de diciembre del 2015, se consideró la Información correspondiente a las compañías y otras entidades bajo control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La base establecida de los grupos económicos y publicados por el Servicio de Rentas Internas, no fue considerado, consecuentemente, si respecto de los grupos económicos se hubieran presentado uno o más estados financieros consolidados, en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 10 (Complejas), los mismos no han sido incluidos en el presente Informe. Al 31 de diciembre del 2015, no existen empresas que hayan sido excluidas.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las compañías relacionadas han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos por parte de FERREMUNDO S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE al 31 de diciembre del 2015.

Aprobación de los Estados Financieros Consolidados.- Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de FERREMUNDO S.A. en abril 28 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros consolidados adjuntos de FERREMUNDO S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE y sus notas explicativas, han sido preparados, tomando en consideración las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 28 de febrero del 2014, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto los estados financieros consolidados y sus notas son responsabilidad de FERREMUNDO S.A..

Las principales diferencias entre la Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF No. 10 (Complejas), y las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados, establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es que esta Institución de Control, no exige lo siguiente:

- Participaciones no controladoras.- Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).
- Pérdida de control.- Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, ésta: (a): Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la entidad que ha dejado de ser subsidiaria del estado de situación financiera consolidado, (b): cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión conservada y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Ese valor razonable se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF No. 9 (Instrumentos Financieros) o, cuando proceda, como el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto y (c): reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora.

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros consolidados del año 2015. Asimismo, la Gerencia de FERREMUNDO S.A., se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros.**-
 - ❖ Incluye los requisitos de clasificación y medición, reconocimiento y contabilidad de coberturas de instrumentos financieros. Con respecto a los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. En este evento, no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Compañía se encuentra evaluando actualmente el impacto de esta NIIF.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2018.
- **NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes.**-
 - ❖ Establece nuevos criterios para la valoración e información de los ingresos de clientes. De acuerdo a esta norma, una entidad contabilizará un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transfido al cliente. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18: Ingresos, NIC 11: Contratos de Construcción y las Interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2017.
- **Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.**-
 - ❖ El IASB modificó la NIIF 11 con el fin de establecer los lineamientos para contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio. La aprobación de esta enmienda podría afectar a la Compañía en caso de que aumente o disminuya su cuota de participación en una operación conjunta existente o invierta en una nueva operación conjunta.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2016.
- **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, planta y equipo y la NIC 38: Activos Intangibles.**-
 - ❖ Estas normas aclaran los métodos aceptables de depreciación y amortización. Se prohíbe a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo y se introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. No se espera que la adopción de esta norma tenga un impacto material en la Compañía.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2016.
- **Modificaciones a la NIIF 1: Presentación de estados financieros.**-
 - ❖ El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros para aclarar los requisitos existentes con la materialidad, orden de las notas, subtítulos, políticas contables. No se espera que la adopción de esta enmienda tenga un impacto material en la divulgación de revelaciones de la compañía.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** 1 de enero del 2016.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por FERREMUNDO S.A. al 31 de diciembre del 2015, para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros consolidados adjuntos de FERREMUNDO S.A. están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de FERREMUNDO S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), notas 19 y 20.

Activos y pasivos financieros.- Comprende Instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de papel comercial, emisión de obligaciones financieras, cuentas por pagar, obligaciones financieras, Instrumentos de patrimonio. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de FERREMUNDO S.A. sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando FERREMUNDO S.A. transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 12.
- **Obligaciones financieras, emisión de papel comercial y obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 10, 11, 15 y 17.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de FERREMUNDO S.A. considera que los Instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de FERREMUNDO S.A. considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Liquididez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de FERREMUNDO S.A. monitorea el riesgo de liquididez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias.- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene constituida una provisión de obsolescencia de existencia por US\$. 96,278.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Activo por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se revertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado. Durante el año 2015, FERREMUNDO S.A. suspendió el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido", situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

Propiedad y equipos.- Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos intangibles.- Al 31 de diciembre del 2015, representan desembolsos realizados para la implementación de software informáticos, proyecto de red hidráulica, sistemas de cámara y circuitos cerrados, los cuales son amortizados por el método de línea recta en un plazo de 5 años.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 13.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 16.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre del 2015, FERREMUNDO S.A. reconoció en forma anticipada el registro de la apropiación de esta reserva y en los estados financieros consolidados adjuntos corresponde de manera exclusiva a la contabilización de sus libros contables.

Participaciones de las no controladoras.- Representan aportaciones de las no controladoras que se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Reconocimiento de ingresos.- Los Ingresos por venta de artículos de ferretería, iluminación y electricidad en general, se reconocen cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos se reconocen en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados Integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión de papel comercial y obligaciones financieras, durante el ejercicio económico.

Arrendamientos operativos.- Se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio, las cuotas mensuales del activo recibido en arrendamiento, reconociéndose los mismos en forma lineal. Los incentivos respecto de la negociación del contrato operativo forman parte integrante del precio neto establecido por el uso del activo recibido en arrendamiento, nota 25.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 13.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Al 31 de diciembre del 2015, FERREMUNDO S.A. aplicó la tarifa impositiva del 25%, considerando que su accionista Paddington Associated S.A. que mantiene el 99.99% de participación accionaria, se encuentra domiciliado en la República de Panamá.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 22. Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros consolidados adjuntos, incluyen de manera exclusiva el registro de provisión calculado en los libros contables de FERREMUNDO S.A..

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros consolidados requieren que la Gerencia de FERREMUNDO S.A. utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento, de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos locales y del exterior	1,801,051
Caja	<u>120,496</u>
Total	<u>1,921,547</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo las más representativas las cuentas del Banco del Pacífico por US\$. 812,558 y Citibank Ecuador por US\$. 543,593.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	(Dólares)
Cientes y documentos, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 608,565	11,748,206
Partes relacionadas, nota 24	10,857,270
Funcionarios y ex - empleados	121,946
Cheques protestados	75,557
Tarjetas de crédito	18,204
Otras	63,159
Total	<u>22,884,342</u>

Cientes, neto.- Al 31 de diciembre del 2015, representan ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo. La cartera vencida neto de 0 a 120 días asciende a US\$. 3,407,937, que representa el 29% de la cartera total. Durante el año 2015, fueron contabilizadas bajas de cuentas por cobrar por US\$. 98,511.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015, representan importes entregados en años anteriores para capital de trabajo. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses, nota 24.

5. **EXISTENCIAS, NETO**

Al 31 de diciembre 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Mercadería en existencia en bodegas:	
Guayaquil	14,829,238
Machala	1,290,119
Quito	575,352
Ibarra	261,361
Importaciones en tránsito	3,367,538
Materias primas	1,032,283
En tránsito en el país	68,653
Bodega de recauche	8,037
Subtotal	21,432,581
Provisión para existencias obsoletas, nota 2	(96,278)
Total	<u>21,336,303</u>

Mercadería en existencia en bodegas.- Al 31 de diciembre del 2015, representan artículos pertenecientes a las divisiones de ferretería, electricidad, iluminación y automotriz, los cuales son comercializados en los diferentes puntos de ventas. En adición, existen inventarios de lenta rotación por US\$. 583,353, sobre los cuales la Gerencia de la Compañía no ha efectuado la provisión por obsolescencia de inventarios, en razón de que se esperan comercializarse durante el año 2015, en los diferentes eventos promocionales que se van a realizar.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>387,818</u>
Pasivos	387,818

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	387,818
Retenciones en la fuente, nota 22	<u>178,403</u>
Total	<u>566,221</u>

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2015, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2015, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos a proveedores	1,507,671
Reencauchadora Oso S.A. ECUOSO	111,326
Seguros locales	30,796
Comisión por emisión de obligaciones	30,410
Arriendos pagados	<u>17,000</u>
Total	<u>1,697,203</u>

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras a las siguientes compañías: Hangzhou Zhongke Rubber Co. Ltda. por US\$. 182,598, Hangzhou Xiaoshan Shunhe Metal por US\$. 57,467, Xiamen Eco Lighting por US\$. 78,368, Ningbo Port-Trade Union Import por US\$. 59,595, los cuales son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

Reencauchadora Oso S.A. ECUOSO.- Al 31 de diciembre del 2015, representan importes entregados en años anteriores por FERREMUNDO S.A., a fin de mantener relaciones comerciales en esta compañía, para lo cual Reencauchadora Oso S.A. ECUOSO se comprometió en entregar maquinarias a FERREMUNDO S.A. en calidad de aportes con el objeto adquirir un porcentaje del paquete accionario. Hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 3 del 2017), esta transacción no se efectuó. La Gerencia de ser el caso ajustará la cuenta por cobrar en función a lo permitido por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Comisión por emisión de obligación.- Al 31 de diciembre del 2015, representan importes cancelados a la Casa de Valores SILVERCROSS, por comisión en la negociación de emisión de obligación, los cuales son amortizados por el tiempo de vigencia de la emisión.

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Durante el año 2015, el movimiento de la propiedad y equipos, neto y depreciación acumulada es el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .							
	Saldo al 01/01/15	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Reclasi- ficación a act. intang.	Transfe- rencia	Adquisición de subsidiaria	Saldo al 31/12/15
	(Dólares)						
Maquinarias y equipos	952,412	55,034	(87,631)	(154,531)	374,878	238,277	1,468,379
Vehículos	785,124	41,478	(371,178)	0	0	0	455,424
Muebles y enseres	647,054	31,071	(234,451)	125,943	50,371	4,464	624,452
Equipos de computación	135,943	184,377	(187,931)	(243,571)	(8,773)	4,948	82,172
Construcción en curso	72,575	625,131	(7,331)	(97,517)	(182,537)	0	390,275
Subtotal	2,673,810	768,514	(472,721)	(293,638)	333,157	247,677	2,952,799
Menos: Depreciación acumulada	(1,324,221)	(321,103)	254,221	2,513	131,312	(51,329)	(1,288,223)
Total	1,349,589	447,411	(218,500)	(291,125)	464,469	196,348	1,664,576

Adiciones.- Al 31 diciembre del 2015, representan principalmente adquisiciones de 3 camionetas marca Chevrolet por US\$. 69,699, adquisiciones de licencias Informáticas por US\$. 154,062 y desembolsos realizados por US\$. 253,800 para la adquisición del sistema Dinamic AX 2012.

9. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proyecto Red Hidráulica	178,000
Sistema Software	163,937
CCTV Circuito Cerrado	133,634
Sistemas de Cámaras	103,246
Planta Zinc	85,344
Proyecto WMS QUAR	80,002
Proyecto Oro Plaza	63,108
Proyecto Ibarra	31,268
Proyecto Paneles Monofásico	22,752
Marcas y patentes	2,571
Subtotal	863,862
Menos: Amortización acumulada	(192,348)
Total	671,514

Durante el año 2015, el movimiento de activos Intangibles y de la amortización acumulada fue el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .				
	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Reclasi- ficación de act. intang.	Saldo al 31/12/15
	(Dólares)			
Proyectos red Hidráulica	150,000	28,000	0	178,000
Pasan:	150,000	28,000	0	178,000

9. **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO** (Continuación)

	MOVIMIENTO			Saldox al 31/12/15
	Saldox al 01/01/2015	Adiciones	Reclasif de act. filij	
. . . . (Dólares)				
Vienen:	150,000	28,000	0	178,000
Sistema Software	0	0	163,937	163,937
Proyectos detección de incendios	133,634	0	0	133,634
Proyectos de infraestructura tecnológica	103,246	0	0	103,246
Planta Zinc	0	0	85,344	85,344
Sistemas WMS Quór	79,650	352	0	80,002
Proyecto Oro Plata	63,108	0	0	63,108
Proyecto Barra	0	0	31,268	31,268
Proyecto Paneles Masofasco	0	0	22,752	22,752
Adquisición de subsidiaria	0	2,571	0	2,571
Subtotal	529,638	30,923	303,301	863,862
Menos: Amortización acumulada	(95,711)	(92,632)	0	(193,348)
Total	433,927	(66,714)	303,301	670,514

10. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>EEG Bank (República de Suiza):</u>	
• Renovaciones de obligaciones recibida por US\$. 8,850,000 y US\$. 1,690,000 para capital de trabajo de fechas abril 2 y noviembre 25 del 2015, con tasa de interés anual del 7.25% para ambas obligaciones y con vencimiento abril 2 y diciembre 20 de 2016, respectivamente.	10,490,000
<u>Banco del Pacífico S.A.:</u>	
• Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 1,600,000 concedidos en febrero 13 del 2015, con vencimiento en agosto 12 del 2015, con tasa de interés anual del 7.80%. Este préstamo fue renovado en agosto 12 del 2015 por US\$. 1,200,000, con vencimiento en febrero 8 del 2016, con tasa de interés anual del 7.80%.	1,200,000
• Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 500,000 y US\$. 425,000, concedidos en julio 16 y 18 del 2015, con vencimientos en enero 12 y 14 de 2016, con tasa de interés anual del 7.80%, para ambas obligaciones.	925,000
• Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 400,000, concedidos en agosto 19 del 2015, con vencimiento en febrero 15 de 2016, con tasa de interés anual del 7.80%.	400,000
Pasan:	13,015,000

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	13,015,000
<u>Banco del Pacífico S.A.:</u> (Continuación)	
• Renovación de préstamo para capital de trabajo realizado el 11 de diciembre del 2015 a 180 días plazo con el interés del 7.80% por US\$. 125,000.	125,000
<u>Citibank N.A.</u>	
• Representan saldos de préstamos para capital de trabajo por US\$. 1,620,000 y US\$. 400,000, recibidos en diciembre 1 del 2015, con vencimientos en marzo 30 y mayo 29 del 2016, con interés anual del 9.05% y 8.95% respectivamente.	1,953,333
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>	
• Representa saldo de préstamo para capital de trabajo por US\$. 500,000, recibido en noviembre 23 del 2015, con vencimiento en febrero 21 del 2016, que devenga un interés anual del 9.02%.	400,576
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>	
• Representa saldo de préstamo para capital de trabajo.	11,720
Subtotal	15,505,631
Más:	
Intereses financieros acumulados	594,716
Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo	143,958
Total	16,244,305

11. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Papeles comerciales:</u>	
• Al 31 de diciembre del 2014, representaron obligaciones emitidas por US\$. 4,000,000 correspondientes a títulos de la clase "B" serie 1, con tasa de interés cero cupón con un plazo del programa de 720 días plazo, con amortización mensual de capital calculados en base al año comercial.	26,111
Más:	
Intereses financieros acumulados	11,822
Vencimiento corriente de la emisión de obligaciones a largo plazo	280,000
Total	317,933

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	8,417,954
Partes relacionadas, nota 24	2,136,944
Anticipo de clientes	612,910
Garantías aduaneras	519,263
Otros	<u>250,799</u>
Total	<u>11,937,870</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente US\$. 5,965,487 por negociaciones efectuadas con proveedores del exterior y US\$. 2,194,436 con proveedores nacionales para adquisiciones de materiales de ferretería, eléctricos, siendo los más representativos: Samsung C&T Deutschland GMBH por US\$. 1,212,340, General Electric por US\$. 1,231,094, Toyota Tire & Rubber Co. Ltda. por US\$. 846,192, Comercializadora Centromérica por US\$. 547,208, Nucor Trading S.A. por US\$. 540,363.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015, representan valores por cancelar en concepto de servicios transferidos por sus relacionadas, las cuales son liquidadas de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos, nota 24.

Garantías aduaneras.- Al 31 de diciembre del 2015, representan garantías mantenidas con el Banco de Guayaquil, con el objetivo de asegurar ante la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) el pago de derechos arancelarios o falta de presentación de documentos originales de la mercadería importada.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Obligaciones tributarias:	
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	239,022
Impuesto al valor agregado - IVA	49,350
Retenciones de impuestos por pagar	<u>45,051</u>
Subtotal	<u>333,423</u>
Beneficios sociales:	
15% participación de trabajadores, nota 22	480,722
Vacaciones	154,994
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	59,220
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	17,905
Fondos de reserva	<u>6,857</u>
Subtotal	<u>719,699</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:	
Aportes al IESS	67,135
Préstamos hipotecarios y quirografarios	32,581
Otros	<u>732</u>
Subtotal	<u>100,448</u>
Total	<u>1,153,569</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios sociales, fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	770,039
Más: Provisión	1,257,754
Menos: Pagos	<u>(1,308,095)</u>
Saldo al final del año	<u>719,698</u>

14. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, representa reclasificación de pasivos corrientes a no corrientes por US\$. 539,817, correspondientes a valores por pagar a Blackesley Overseas INC. (parte relacionada), por uso de ciertas marcas comerciales.

En marzo 19 del 2014, la Gerencia de la Compañía realizó convenio de pago con Blackesley Overseas INC., del cual estipula que se efectuarán pagos parciales a partir del 2015. Durante el año 2015, debido a la situación económica que afronta el país desde el segundo semestre del año, no se han realizado pagos relacionados con la cancelación del convenio, que se presenta a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Abonos</u>	<u>Saldos</u>
31/10/2015	0	2,150,268,00
31/10/2015	539,817,00	1,610,451,00
26/02/2016	539,817,00	1,070,634,00
31/05/2016	539,817,00	530,817,00
30/09/2016	530,817,00	-

15. EMISION DE OBLIGACION A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Segunda Emisión de Obligación:</u>	
• Obligaciones por US\$. 8,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "B" con tasa de interés fija del 8% anual a 1,800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días.	1,303,889
<u>Menos:</u>	
Vencimientos corriente de la emisión de obligación es a largo plazo	<u>(280,000)</u>
Total	<u>1,023,889</u>

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

	(Dólares)
2017	280,000
2018	<u>280,000</u>
Pasan:	560,000

15. EMISION DE OBLIGACION A LARGO PLAZO (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	560,000
2019	280,000
2020	<u>183,889</u>
Total	<u>1,023,889</u>

16. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	195,391
Indemnización por desahucio	<u>110,186</u>
Total	<u>305,577</u>

Durante el año 2015, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al Inicio del año	258,859
Provisión	192,164
Pagos	<u>(145,446)</u>
Saldo al final del año	<u>305,577</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2015, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. de febrero 2 del 2016. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354
Número de empleados	409
Tasa de Interés actuarial real (anual)	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	5%

Durante el año 2015, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año.

17. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Banco de Guayaquil:</u>	
• Préstamo para financiamiento de Inversión, recibido en febrero 5 del 2015, por US\$. 800,000, con tasa de interés anual del 8.45% y con vencimiento en febrero 15 de 2020.	<u>690,591</u>
Subtotal - Pasan:	690,591

17. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	(Dólares)
Subtotal - Vienen:	690,591
Menos: Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo	<u>143,958</u>
Total	<u>546,633</u>

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

Años	(Dólares)
2017	156,942
2018	170,828
2019	186,265
2020	<u>32,598</u>
Total	<u>546,633</u>

18. PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 2.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 de propiedad de Paddington Associated S.A., una Compañía constituida en la República de Panamá en un 99.99% y Mundo Ferretero S.A. una Compañía constituida en Ecuador en un 0.01%.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada en enero 22 del 2016 por el ejercicio contable 2015.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 355 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía.

La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió la información del ejercicio fiscal 2015 ha sido entregada al Organismo de Control en febrero 18 del 2016.

Aportes para futura capitalización.- Representa la aportación consistente en mercaderías entregadas por la Compañía El Ferretero Cía. Ltda. en diciembre 5 del 2002. Mediante Acta de Junta de Ferremundo S.A. celebrada el 16 de diciembre del 2002, la Compañía El Ferretero Cía. Ltda. transfirió a Blakesley Overseas Inc. (Compañía constituida en Bélize) su derecho futuro a ser accionista de Ferremundo S.A. y ésta a su vez cedió su derecho a Paddington Associated S.A., Compañía constituida en la República de Panamá en noviembre 30 del 2004.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha realizado la reclasificación de este saldo a cuentas por pagar a largo plazo, considerando que no se ha procedido con el aumento de capital formalmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Al respecto la NIC No. 32 y la Sección No. 22, tanto de las NIIF Completas como de las NIIF para PYMES, no consideran a la cuenta de aportes para futura capitalización, como instrumento de patrimonio.

18. PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Continuación)

Utilidad básica por acción consolidada.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio consolidada atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio económico 2015.

19. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Localidades</u>	<u>Ferretería</u>	<u>Electricidad e Iluminación</u>	<u>Almacenes y automotriz</u>	<u>Total</u>
	(Dólares)			
Guayaquil	25,906,409	1,129,504	8,559,496	35,595,409
Quito e Ibarra	16,927,787	20,861	2,695,773	19,644,421
Machala	<u>14,940,892</u>	<u>3,558</u>	<u>3,729,128</u>	<u>18,673,578</u>
Total	<u>57,775,088</u>	<u>1,153,923</u>	<u>14,984,397</u>	<u>73,913,408</u>

20. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Localidades</u>	<u>Ferretería</u>	<u>Electricidad e Iluminación</u>	<u>Almacenes y automotriz</u>	<u>Total</u>
	(Dólares)			
Guayaquil	20,913,681	907,194	6,640,780	28,461,655
Quito	13,642,894	126,012	1,663,684	15,432,590
Machala	<u>11,201,013</u>	<u>1,255</u>	<u>2,596,374</u>	<u>14,399,142</u>
Total	<u>46,457,288</u>	<u>1,034,961</u>	<u>10,800,838</u>	<u>58,293,587</u>

21. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION**GASTOS DE VENTAS:**

Durante el año 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Sueldos y beneficios sociales	4,115,937
Transporte de ventas	1,013,456
Arriendos	475,030
Publicidad y mercadeo	238,831
Gastos de viaje	459,163
Servicios básicos	179,780
Otros	<u>570,690</u>
Total	<u>7,052,877</u>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Durante el año 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Sueldos y beneficios sociales	<u>919,698</u>
Pasan:	919,698

21. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	919,898
Honorarios	1,005,153
Seguridad y vigilancia	257,149
Arrendos	274,950
Servicios básicos	83,419
Jubilación patronal y desahucio	192,163
Gastos de viaje	28,903
Otros	<u>743,678</u>
Total	<u>3,505,313</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015, FERREMUNDO S.A. Y OTRA ENTIDAD INTEGRANTE, prepararon la siguiente conciliación fiscal:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,026,545
Menos:	
15% Participación de trabajadores	(480,722)
Indemnización de seguro	(38,726)
Mas:	
Pérdida de la subsidiaria	178,271
Gastos no deducibles	<u>628,502</u>
Base de cálculo	<u>3,313,870</u>
Tasa aplicable: 25%	<u>828,469</u>

Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta

Anticipo de Impuesto calculado para el año 2015	689,081
25% de Impuesto a la renta	<u>828,409</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 25% del Impuesto a la renta)	<u>828,409</u>

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	114,046
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	686,930
Retenciones en la fuente no compensadas	205,836
Crédito tributario por ISD	205,836
Impuesto a la renta causado año 2015	<u>(828,409)</u>
Saldo a final del año, nota E	<u>178,403</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de FERREMUNDO S.A. considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Gerencia Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente US\$. 202,249 por intereses que no corresponden al giro del negocio y US\$. 98,511 por baja de cartera.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Retenciones del impuesto a la salida de dividendos (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria.

Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

23. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015, se mantuvo transacciones con SEGURIDAD Y RECUPERACIONES "SEGUIRESA" CIA. LTDA., mediante el cual esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de FERREMUNDO S.A. en las actividades de seguridad y alimentación.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

23. APLICACION DE NORMAS LABORALES (Continuación)

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, FERREMUNDO S.A. tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de la empresa contratista de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías Intermediarias. Al 31 de diciembre del 2015 se ha solicitado a la referida Empresa, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

(Dólares)

Estado de Situación Financiera:**Activos financieros, neto:**

Avanplus S.A.	4,874,909
Cónex S.A.	2,317,679
Brefor	1,208,948
Bodequil S.A.	743,304
Sr. Edmundo Vejar B.	545,317
Mundo Ferretero	483,767
Sra. Ins de Vejar	360,722
Julmaro S.A.	285,773
Dostersa S.A.	<u>36,851</u>

Total 10,857,270

Pasivos financieros corrientes:

Mundo Ferretero S.A.	1,485,062
Dostersa	450,633
Bodequil S.A.	151,679
Julmaro	30,000
Cónex	15,741
Avanplus S.A.	<u>3,829</u>

Subtotal 2,136,944

Pasivos financieros a largo plazo:

Blakesley Overseas Inc.	<u>2,150,268</u>
-------------------------	------------------

Total 4,287,212

(Dólares)

Estado de Resultado Integral:**Gastos por arrendamiento operativo:**

Avanplus S.A.	423,173
Bodequil S.A.	<u>282,560</u>

Total 705,733

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

25. COMPROMISOS

- Contrato con Administradora de Zona Franca Zofragua S.A.- El 14 de mayo del 2002, la Compañía suscribió con la Compañía Administradora de Zona Franca ZOFRAGUA S.A. un contrato de reservación de un lote asignado con el número 72 y consistente en un terreno de 2,500 mt2., para lo cual la Compañía desembolsó la cantidad de US\$. 11,988 que correspondían a la primera cuota del 12% del referido contrato, el mismo que tiene una vigencia de hasta 20 años plazo.
- Contrato de Prestación de servicios y Asesoría.- Fue suscrito con la Compañía Cambridge Management Services S.A. de C.V., de nacionalidad mexicana, el 18 de Septiembre del 2014 e Inscrito en la notaría vigésima segunda de este cantón el mismo día. El presente contrato tiene por objeto brindar asesoría y consultoría a las áreas Comercial, producto y retail, a fin de optimizar sus operaciones para incrementar su rentabilidad. El plazo del contrato es de 1 año.
- Convenio.- Fue suscrito en septiembre 18 del 2014, con la compañía Avanplus S.A., mediante el cual la compañía Ferremundo se comprometió a gestionar un crédito ante las Instituciones financieras por US\$. 6,000,000 más todos los Intereses que se generen por la operación crediticia con un plazo mínimo de 7 años, con el objetivo de que estos valores sean entregados a la compañía Avanplus S.A., que tiene por objeto social dedicarse a las actividades de Intermediación Inmobiliaria. Avanplus S.A. se obliga a reembolsar todas las cuotas y los intereses pagados por Ferremundo por concepto del crédito solicitado.

Con el objetivo de mantener el buen orden en las operaciones de crédito, la Compañía en marzo 25 del 2015, sustituyó al Banco del Pacífico sustituir las obligaciones mencionadas anteriormente, por otra suscrita por Avanplus S.A. como deudor principal y FERREMUNDO S.A. como codeudor en los mismos términos y condiciones establecidas en los contratos.

26. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha emitido obligación, un detalle es el siguiente:

Segunda Emisión de Obligaciones.- En noviembre 7 del 2014, la Junta General de Accionistas de FERREMUNDO S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha febrero 4 del 2015 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: FERREMUNDO S.A. como "Emisora", Silvercross S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 8,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 40% para nuevas Inversiones y en un 60% sustituir pasivos para financiar parte del capital de trabajo de FERREMUNDO S.A.

27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la información obtenida de parte de la Gerencia con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

- a) Juzgado Tercero del Trabajo.- Juicio laboral Interpuesto por el Sr. Javier López Rojas, en el que demanda una cuantía de US\$. 41,919. En agosto 27 del 2015, el Juez actuante dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda y disponiendo el pago de US\$. 2,048 más los honorarios del abogado patrocinador. Ferremundo S.A. Interpuso recurso de apelación ante una de las salas de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, el mismo que fue concedido, habiéndose elevado el proceso al superior y el demandante se adhirió a dicho recurso.

27. CONTIGENCIAS (Continuación)

- b) Unidad Judicial de Trabajo.- Juicio laboral iniciado por el Sr. Johnny Reinaldo Morán Fariás en contra de Ferremundo S.A. por US\$. 17,769. En diciembre 7 del 2015, se inició la audiencia preliminar de conciliación, Contestación a la demanda y Formulación de pruebas.
- c) Unidad Judicial de Trabajo.- Juicio laboral iniciado por el Sr. Hernán Euclides Camillo Jiménez en contra de Ferremundo S.A. por US\$. 40,000. En diciembre 15 del 2015, la Jueza actuante dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda y disponiendo el pago de US\$. 2,900, más los honorarios del abogado defensor de la parte actora. Las partes interpusieron recurso de apelación ante una de las Salas de lo laboral de la Corte Provincial de Justicia del Oro.
- d) Unidad Judicial de Trabajo.- Juicio laboral iniciado por la Srta. Andrea Tobar Tenesaca en contra de Ferremundo por US\$. 5,000. En noviembre 9 del 2015, se llevó a cabo la audiencia preliminar de conciliación, contestación de la demanda y Formulación de Pruebas. En diciembre 3 del 2015, la actora desistió de la demanda. En diciembre 21 del 2015, el Juez ordenó que se presente cualquier día y hora a reconocer la firma y rúbrica que consta en su escrito de desistimiento.
- e) Juzgado Segundo de Trabajo.- En la ciudad de Guayaquil (Proceso No. 2009-2009), interpuesto por el Sr. Marcos Oviedo en contra de la Compañía por US\$. 15,000. Este juicio se encuentra pendiente de dictar audiencia preliminar de conciliación. En diciembre 3 del 2010, el Juez Segundo del Trabajo del Guayas dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda y únicamente dispone el pago de US\$. 2,322, más intereses legales y costas procesales que incluyen los honorarios profesionales. El actor interpuso recurso de apelación ante una de las Salas de lo Laboral, de la niñez y adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, el mismo que fue concedido. El 17 de agosto del 2011 se notificó sentencia dictada por la primera Sala de lo Laboral, de la niñez y adolescencia en la que reforma la sentencia dictada previamente y reduce el valor a US\$. 1,538.

El actor interpuso recurso de casación ante una de las Salas de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, la cual fue concedida. En mayo 16 del 2014, se notificó a las partes la recepción del proceso en el Juzgado de origen para el proceso de ejecución de la sentencia. En diciembre 4 del 2015, la Jueza actuante ordenó que los valores consignados se remitan al Banco Nacional de Fomento para que remitan los correspondientes certificados de depósito judicial y sean retirados por el accionante. Se encuentra pendiente que se ordene el archivo del proceso.

- f) Juzgado Segundo de Trabajo.- En la ciudad de Guayaquil (Proceso No. 512-2007-2), seguido por la Sra. Daya Alarcón F. en contra de la Compañía y de Instaservi C.A., Sernomisa S.A. y Adafmi S.A. por US\$. 15,000. Este proceso presenta sentencia parcialmente favorable de la parte actora. El 20 de noviembre del 2009, el Juez Segundo de Trabajo del Guayas dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda y dispone que las Compañías mencionadas anteriormente cancelen a la parte actora US\$. 1,400, más intereses a liquidar, costas y honorarios de la abogada defensora. La Compañía interpuso recurso de apelación ante una Sala de lo Laboral, de la Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en todo lo que le fuere desfavorable, el mismo que fue concedido, habiéndose elevado el proceso al superior. El 12 de julio del 2011, fue notificada la sentencia por los señores jueces de la primera Sala de lo Laboral, de la Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas en la que se niega la apelación de la actora y con voto salvado de uno de los jueces se declara sin lugar la demanda propuesta, FERREMUNDO S.A. no interpuso recurso de casación. En julio 26 del 2012, la actora interpuso recurso de casación. El proceso fue redimido a la Corte Nacional de Justicia en la ciudad de Quito mediante oficio No. 600-2012-15LNA-CPJG y en septiembre 5 del 2014, la Corte Nacional de Justicia resolvió no casar sentencia dictada por la Primera Sala de lo Laboral, de la Niñez y Adolescencia de la

27. CONTIGENCIAS (Continuación)

Corte Provincial de Justicia del Guayas. En octubre 5 del 2015 la Jueza de la causa remitió el expediente al archivo pasivo de la Judicatura, sin que haya expedido el mandamiento de ejecución o pago, ni se haya pronunciado por la retención realizada en mayo 18 del 2010 por US\$, 1,480 en la cuenta corriente del Banco del Pichincha.

- g) **Servicio de Rentas Internas.**- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. 0920140100110 de septiembre 9 del 2014, el Servicio de Rentas Internas notificó a FERREMUNDO S.A. la existencia de glosa por gasto de amortización de seguros del exterior por US\$. 1,599,999, en concepto de Impuesto a la renta del ejercicio económico 2010. La Gerencia tributaria basa sus argumentos en que el contrato de seguro contratado por FERREMUNDO S.A. tiene un valor a recibir de US\$. 60,000,000, el cual es superior al nivel de activos de la Compañía. Adicionalmente los locales en los que realiza su actividad económica son contratados. La Gerencia de la Compañía mediante trámite Administrativo No. 10901201414517 de octubre 8 del 2014, presentó el reclamo que tiene por objeto la nulidad e invalidez de la glosa incluida por el Impuesto a la Renta del año 2010. Con fecha marzo 25 del 2015, la Gerencia Tributaria negó el reclamo Administrativo iniciado por la Compañía.

28. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros consolidados adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 3 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados adjuntos.